

FILIACION EXTRAMATRIMONIAL

RADICADO: 2019-0205-00Al Despacho de la señora Juez. Bucaramanga, 1 de diciembre de 2020.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, primero (1º) de diciembre de dos Mil Veinte (2020).

142

Atendiendo la comunicación de fecha 26 de noviembre de 2020 emitida por el Laboratorio de Genética de la Universidad Industrial de Santander UIS, cítese a la señora JURI ESTHER HERNANDEZ CALDERON al menor SANTIAGO HERNANDEZ CALERON y al señor ALVARO ARIAS CARVAJAL, a quienes le será tomada la muestra de sangre y deberán presentarse el día **08 DE MARZO DE 2021 A LAS 9:30 A.M., en el Laboratorio de Genética de la UIS ubicado en la carrera 32 No. 29-31 Piso 2 Facultad de Salud**. Deberán presentar además copia del documento de identidad ampliada al 150%, la citación del Juzgado y pueden asistir desayunados al examen.

Por lo anterior, requiérase a la parte interesada para que sufrague los pagos indicados en la comunicación emanada del Laboratorio de Genética de la Universidad Industrial de Santander UIS, quien además deberá procurar la comparecencia a la toma de muestras del demandado a quien se le libraré telegrama con la advertencia que su renuencia a la práctica de la prueba los hará merecedores a la sanción de multa hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, conforme a lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 44 del C. G del P, además hará presumir cierta la impugnación o filiación alegada, de cuerdo lo señalado en el numeral 2º del artículo 386 ibídem y de ser necesario se ordenará su conducción con personal de la Policía Nacional.

Infórmese a la parte interesada que según lo indicado por el laboratorio en mención el costo de la prueba por individuo es de \$260.000.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 02 de diciembre de 2020 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 131 se anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria _____

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS